



Finalidad

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene el objetivo de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del ente público, y facilita el entendimiento de la estructura contable, presupuestal, programática y de inventarios con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, LGCG, en su artículo 20 indica "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Así mismo en la LGCG, en las disposiciones generales establece en el artículo 4° que "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"

Así mismo, el **Conac** como órgano rector de la armonización contable publicó en el DOF de fecha 22 de noviembre de 2010 la estructura general del Manual de Contabilidad, y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido.

Este Manual pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental como insumo para la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativa y Municipios, como para la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del "Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo, de los Bravo de Chilpancingo, Guerrero".



Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

LC	Denominación	CRI	COG
11112-000001	FONDO FIJO DE CAJA		
11121-000101	AFIRME PROGRAMA AUTOCONSTRUCCIÓN 11351002524		
11121-000102	AFIRME GASTOS DE ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y VIGILANCIA 11351002648		
11121-000103	AFIRME PROGRAMA LOTE SEGURO 11351002931		
11221-000001	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS		
11229-000001	RED DE ORGANIZACIONES Y COMUNID Y ASOC (MATERIALES)		
11229-000002	MATERIALES PROGRAMA AUTOCONSTRUCCIÓN		
11231-000001	LILIANA BIBIANO MACEDONIO		
11231-000002	ERENDIRA HINOJOZA CALDERON		
11231-000003	PAOLA SERRANO REBOLLEDO		
11231-000004	MAYRA GARCIA GAMA		
11231-000005	CESAR ARTURO CONSTANTINO ARRIAGA		

Extracto representativo que muestra la finalidad, alcance como el marco jurídico, además de la lista de cuentas donde se identifica las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos.

VI. LISTADO DE CUENTAS

Cuenta	Descripción
*10000-00000-00000-00000	Activo
*11000-00000-00000-00000	Activo circulante
*11100-00000-00000-00000	Efectivo y equivalentes
*11110-00000-00000-00000	Efectivo
*11110-00000-01000-00000	Efectivo
*11130-00000-00000-00000	Bancos/dependencias
*11130-00000-01000-00000	Bancos dependencias
*11140-00000-00000-00000	Inversiones temporales (hasta 3 meses)
*11140-00000-01000-00000	Inversiones temporales hasta (3 meses)
*11160-00000-00000-00000	Depósitos de fondos de terceros
*11160-00000-01000-00000	Depósitos de fondos de terceros en garantía
*11200-00000-00000-00000	Derechos a recibir efectivo y equivalentes
*11230-00000-00000-00000	Deudores diversos por cobrar a corto plazo
*11230-00000-01000-00000	Deudores diversos por cobrar a corto plazo
*11230-00000-07000-00000	Deudores diversos por gastos a comprobar
*11230-00000-08000-00000	Deudores funcionarios y empleados (anticipo funcionarios)
*11240-00000-00000-00000	Contribuciones por recuperar a corto plazo

*12630-00000-04000-00000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas,
*12630-00000-05000-00000	Depreciación acumulada de vehículos y equipo terrestre
*12630-00000-06000-00000	Depreciación acumulada de maquinaria y equipo industrial
*12630-00000-07000-00000	Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicaciones
*12630-00000-08000-00000	Depreciación acumulada de Plantas generadoras de
*12630-00000-10000-00000	Depreciación acumulada De equipos y aparatos audiovisuales
*12630-00000-11000-00000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
*12630-00000-12000-00000	Depreciación acumulada de Sistema de aire acondicionado calefacción y refrigeración.
*12630-00000-13000-00000	Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicaciones.
*20000-00000-00000-00000	Pasivo
*21000-00000-00000-00000	Pasivo circulante
*21100-00000-00000-00000	Cuentas por pagar a corto plazo
*21110-00000-00000-00000	Servicios personales por pagar a corto p
*21110-00000-01000-00000	Servicios personales por pagar a corto p
*21120-00000-00000-00000	Proveedores por pagar a corto plazo
*21120-00000-01000-00000	Proveedores de bienes y/o servicios
*21170-00000-09000-00000	Otras retenciones de IVA
*21190-00000-00000-00000	Otras cuentas por pagar a corto plazo
*21190-00000-01000-00000	Acreedores diversos
*21190-00000-02000-00000	Pensión alimenticia
*21190-00000-4000-00000	Acreedores div. Aportación obrero-patrón
*30000-00000-00000-00000	Hacienda pública/patrimonio
*31000-00000-00000-00000	Hacienda pública/patrimonio contribuido
*31200-00000-00000-00000	Donaciones de capital
*31200-00000-01000-00000	Donaciones de capital
*31200-00000-01001-00000	Donaciones efectivo y en especie
*31200-00000-02000-00000	Equipo de transporte donado
*31300-00000-01001-00000	Actualización de la hacienda pública/patrimonio

ÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA NITRO PRO 10

Aa - [iconos] AaBbCc AaBbCcDd AaBbCcD AaBbCc AaBbCc

¶ Normal Texto ¶ Sin espa... Título 1 Título 2

¶ Párrafo Estilos

Instructivo de Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

ÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA NITRO PRO 10 HERRAMIENTAS DE DISEÑO PRESENTACIÓN

Aa - [iconos] AaBbCc AaBbCcDd AaBbCcD AaBbCc AaBbCc

¶ Normal Texto ¶ Sin espa... Título 1 Título 2

¶ Párrafo Estilos

Instructivos de Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1 Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	1.1 Circulante	CRI	-
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes	COG	-
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo	CBM/I	-
Código	Nombre		
11112	Fondo fijo de caja		
No.	Cargo	No.	Abono
01	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la entrega de recursos a los servidores públicos para gastos urgentes.
02	Por la creación, incremento o reposición de los fondos fijos de caja.	02	Por la devolución del Fondo Rotatorio en efectivo a la cuenta general del ente público al finalizar el ejercicio para su reintegro.
03	Por los recursos destinados al Fondo Rotatorio.	03	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.
04	Por el reembolso de los recursos al Fondo fijo de caja.	04	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
Su saldo representa			
Fondos destinados a financiar determinados gastos o actividades.			
Observaciones			

b)
Instructivo de cuentas

Información Presupuestaria
Estado Analítico de Ingresos

Encabezado							
(1)							
(2)							
(3)							
Indice	Concepto	Estimado	Ampl/Red	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia Excedente
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Firmas (12)							

Encabezado	
(1) Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2) Informe:	Estado Analítico de Ingresos
(3) Período:	Fecha de presentación
Cuerpo	
(4) Clasificador:	Cada una de los códigos del CRI, CE o CFF
(5) Concepto:	Cada una de los nombres del CRI, CE o CFF
(6) Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7) Ampl/Red:	Importe de las modificaciones de ingresos
(8) Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus

Información Programática
Gasto por Categoría Programática

Encabezado							
(1)							
(2)							
(3)							
Indice	Concepto	Aprobado	Ampl/Red	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Firmas (12)							

Encabezado	
(1) Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2) Informe:	Estado de Actividades
(3) Período:	Fecha de presentación
Cuerpo	
(4) Clasificador	Cada una de los códigos de los clasificadores del gasto
(5) Concepto:	Cada uno de los nombres de los rubros, conceptos y unidades

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

Matriz CRI-LC

R	T	Cl	Co	DENOMINACIÓN	G	G	R	C	S	Sub
7	0	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios	4	1	7	3	3	417337
7	1	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	4	1	7	3	3	417331
7	1	00	01	Aportación para Estudio Socioeconómico Autoconstrucción	4	1	7	3	3	417331
7	1	00	02	Aportación para Programa de la Tenencia de la Tierra	4	1	7	3	3	417332
7	1	00	03	Aportación para Estudio Socioeconómico y Carta No Propiedad Lote Seguro	4	1	7	3	3	417333
7	1	00	04	Aportación por Servicios Profesionales y Ahorro Previo del Programa de Autoconstrucción	4	1	7	3	3	417334

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.



Buscar



21°C Soleado



ESP

10:09 a. m.
19/02/2024



2

Matriz CRI-LC

R	T	Cl	Co	DENOMINACIÓN	G	G	R	C	S	Sub
7	0	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios	4	1	7	3	3	417337
7	1	00	00	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	4	1	7	3	3	417331
7	1	00	01	Aportación para Estudio Socioeconómico Autoconstrucción	4	1	7	3	3	417331
7	1	00	02	Aportación para Programa de la Tenencia de la Tierra	4	1	7	3	3	417332
7	1	00	03	Aportación para Estudio Socioeconómico y Carta No Propiedad Lote Seguro	4	1	7	3	3	417333
7	1	00	04	Aportación por Servicios Profesionales y Ahorro Previo del Programa de Autoconstrucción	4	1	7	3	3	417334

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-LC

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
1	0	0	0	Servicios Personales	5	1	1	0	0	
1	1	0	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5	1	1	1	0	
1	1	3	0	Sueldos Base al Personal Permanente	5	1	1	1	3	001130
1	1	3	1	Sueldos Base	5	1	1	1	0	001131
1	3	0	0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5	1	1	3	0	
1	3	1	0	Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	5	1	1	3	1	001310
1	3	1	4	Antiquedad	5	1	1	3	1	001314